

Conoce los procedimientos para autenticar o verificar redes sociales

El Ciudadano · 15 de junio de 2023

La Secretaría de Seguridad Pública poblana busca apoyar en la prevención de ciberdelitos



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP), de Puebla, a través de la Policía Estatal Cibernética, exhortó a los poblanos a activar la autenticación o verificación de sus redes sociales, con el objetivo es **contribuir a la prevención de ciberdelitos**.

También lee: [Policía auxiliar presenta oferta de servicio especializado de seguridad](#)

Esas medidas preventivas coadyuvan a la protección contra **accesos no autorizados**, así como a **inhibir la vulneración de cuentas en WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram**, servicio de mensajería y correo electrónico.

En este sentido, la SSP comparte el procedimiento para utilizar estas herramientas en **algunas redes sociales**:

WhatsApp

1. Abre Ajustes o Configuración.
2. Da clic en Cuenta–Verificación–Activar.
3. Ingresar un PIN de seis dígitos y confírmalo.
4. Proporciona y corrobora correo electrónico.
5. Presiona Guardar u OK.

Facebook

1. Ir a Configuración–Accesos de privacidad.
2. Elige Usar la autenticación.
3. Accede a Seguridad e inicio de sesión.
4. Elige un método de seguridad e ingresa código.
5. Da clic en Aceptar.

Instagram

1. Toca tu foto de perfil -Más opciones.
2. Ir a Configuración y Privacidad.
3. Ingresar a Centro de cuentas–Contraseña–Seguridad.
4. Presiona Autenticación e ingresa número telefónico.
5. Inserta código y da clic en Aceptar.

La Secretaría de Seguridad Pública pone a disposición de la población la línea directa de la **Policía Cibernética (222) 2 13 81 11** o el correo electrónico **ga.delitosciberneticos@puebla.gob.mx**.

Foto: SSP Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano